

SANTORAL

Die 21.—Jueves.—Santo Tomás, apóstol.
San Esteban, y San Anastasio, mártires.
Die 22.—Viernes.—San Demetrio, patrón de Lohorre, San Zenón, San Flaviano, Nuestra Señora del Desierto y San Anastasio.

Descubrimiento de un crimen

La inmoralidad del delito
Todos los crímenes son inmorales de por sí. Suponen una transgresión de la ley divina y la ley natural. Por lo tanto, toda la literatura de crímenes es evidentemente una literatura mala-sana.

El ideal sería una sociedad sin crímenes y una Prensa que no tuviera que reflejarlos. Pero mientras los crímenes existen, el periodista, fiel reflejo de todos los aspectos de la vida, se verá en la precisión de dar cuenta de ellos, no con fruición, ni por recreo, sino para estigmatizarlos y condenarlos en cumplimiento de un triste deber.

Así lo han entendido siempre todos los periodistas de todos los tiempos. La sección negra es una triste necesidad de la vida. Abominable es el suicidio, y todos los periódicos dan cuenta en sus columnas de los suicidios que desgraciadamente menudean. Igual ocurre con los demás atentados a la vida o a la propiedad ajenas. Un periodista que prescindiera de esta función que le salta en blanco o no le leería nadie.

Se puede objetar que hay crímenes y crímenes y que algunos de estos, por las circunstancias que los rodean, tienen que hurtarse a la inmoderada curiosidad del público. Desde luego, lo reconocemos. Pero su número tiene que reducirse a los casos verdaderamente extraordinarios en que se ofenda el decoro o el sentimiento público.

Y aun en estos casos, cuando el hecho es de tal relieve que se impone al público por su propia fuerza, el silencio puede ser contraproducente. Puede ser interpretado como una complicidad o como la reserva de algo más grave de lo verdaderamente sucedido. Hay mil formas discretas de dar todas las noticias, y en eso consiste precisamente el conocimiento del oficio. Además que cuanto más vergonzoso sea el hecho más indispensable es la protesta y la condenación.

El crimen que en estos momentos apasiona a la opinión pública no está comprendido en ese casillero que podemos llamar "especialmente interesante". Se trata de un caso de adulterio seguido de crimen. Por el contrario, el adulterio ha sido llevado al teatro y a la novela, precisamente por los escritores moralistas. Nuestro teatro y nuestra literatura del siglo de oro, están llenas de casos de adulterios. Y en un adulterio se basa la acción dramática de "Un drama nuevo" de Tamayo y Baus.

¿Quién puede tachar de inmoral a "Hamlet"? ¿Quién puede negarse a ver lo que es? Pues "Hamlet" no es más que un drama de la historia de unos amores trágicos, seguidos de un paricidio, ni más ni menos que el caso que ahora nos apasiona.

La inmoralidad no consiste en la exposición de un hecho consumado e inevitable, sino en las consecuencias que de él se saquen. Así un caso de adulterio en un valedero es una inmoralidad porque se tiende a hacer amable el delito; pero el adulterio tratado por Tamayo y Baus, por Alarcón o por Pareda, tiene que ser moral. Porque en las obras de esos autores se condena el delito y se hace la defensa de la virtud.

Nosotros respetamos todos los criterios, pero nos parece que cuando se publican a diario por toda clase de periódicos noticias de crímenes repugnantes—infanticidios, estupros, atentados a la moral—no hace mucho tiempo que los periódicos locales tratan de un asesinato acompañado de circunstancias vergonzosas, y no hace mucho tiempo que toda la Prensa española, sin distinción de matices, se ocupó del crimen monstruoso de capitán Sánchez—vaya a ser cosa de que declarásemos el "boicot" a un suceso que, con ser odioso, lo es mucho menos que aquellos otros.

Con nuestro criterio coinciden periódicos como "A B C", "La Acción" (maurista), "El Correo Español" (jaimista), "La Nación" (derechista), "La Correspondencia", "El Imparcial", etc., etc., todos los cuales, han dado cuenta del drama que se acaba de descubrir en Madrid.

Habría que preguntarse de los antecedentes citados de "Los daños de la información", "Actualidades malsanas" y otras cosas, no es más que un gesto de despecho ante insuficiencias de la propia información. Y conste que no nos referimos a los que, sustentando un criterio, para nosotros muy respetable, se han limitado a exponerle, en una forma mesurada y correcta, sin acudir a la labor de los demás.

El caso de Ramón Marraci

Al reproducir unas páginas de "El Escándalo", del insigne Alarcón, planteábamos ayer un problema de conciencia de capitán de moralidad.

Es licito moralmente, se entiende, para acallar los remordimientos de un crimen, hacer una declaración que envuelva a otras personas, indudablemente culpables, pero de cuya culpabilidad nadie sospecha?

El gran novelista español resolvía este caso, poniendo en boca de su héroe el "Padre Manrique", una contestación precisa y categórica. El simpático y sabio jesuita aconsejaba al "Padre Gonde" que no denunciase el delito que él cometió porque ello significaría la perdición de otras personas y la difamación de algunos nombres, y no había derecho a acusar y a perder con actos positivos a próximos suyos.

La sentencia del novelista venía como anillo al dedo para el caso de Ramón Marraci. Si el Padre Manrique hu-

biese existido en la vida real, y de la vida real debió tomar sin duda Alarcón su interesante tipo, y Marraci hubiese ido a consultarle el caso, seguramente le hubiera respondido que no tenía derecho a una declaración que acarrearía el deshonor y la ruina de la esposa con quien estaba legítimamente unido ante el altar.

Sin embargo, este texto, aunque de peso, no dejaba de ser una página literaria, en la que el escritor, no investido de ningún ministerio, exponía sus puntos de vista particulares. Hacía falta que alguien que tuviese la efectiva responsabilidad de unas palabras, nos dijese hasta qué punto era admisible o inadmisibles las tesis del célebre novelista.

Y para disipar nuestras dudas decidimos consultar ayer a respetables personas de virtud y sapiencia ante las que planteamos el problema.

Había un eclesiástico
La persona a quien primero acudimos es una dignidad eclesiástica. Su profundo conocimiento de las leyes divinas y humanas y su cargo de director de almas, presta a sus juicios verdadero interés.

Le expusimos nuestros deseos lisa y llanamente. —De eso hemos hablado varios amigos y compañeros de estado eclesiástico, nos respondió—y el asunto no tiene duda.

El acto llevado a cabo por Ramón Marraci no puede responder a un imperativo de sus creencias; no puede haber sido impuesto por un confesor. No sólo por tener como consecuencia la perdición de otras personas, sino que aun en el caso de que a él sólo afectase, no se puede ordenar eso.

La confesión pública, que trae aparejada la muerte o el presidio, es un acto heroico, y la Religión estima que los actos heroicos no pueden imponerse a la naturaleza humana.

En el caso de que la Justicia estuviese devuelta y esta devoción produjese males a un inocente; en el caso también de que se tratase de algo reparable con la confesión, el sacerdote podía aconsejar los medios de que la inocencia quedase a salvo y de que los perjuicios se reparasen. Pero no por la confesión pública del delito, pues para evitarla fue instituido el confesionario, en cuyo impenetrable secreto pueden vaciarse todas las flaquezas y todas las monstruosidades humanas.

No era tampoco el caso actual uno de esos casos reparables. La declaración de Marraci no podía volver la vida al muerto; ni volverle la honra que públicamente nadie le había quitado.

Ahora es cuando se envuelve su memoria en el escándalo. —Bastaba entonces para acallar sus escrúpulos de conciencia un acto de sincera contrición, un propósito firmísimo de enmienda? —Desde luego.

Había un jurista
Después de visitar al ilustre eclesiástico fuimos donde otro amigo, licenciado en leyes, y muy versado en cuestiones de criminología, sacrolo y fué de la misma opinión que el ministro de Dios.

La declaración de Marraci—nos dice—no ha reparado nada. En cambio ha servido para aumentar los estragos de su delito. Había una víctima, y ahora hay varias—dejando a un lado los culpables—que son perfectamente inocentes y a las cuales alcanzarán las consecuencias de este proceso. Son las familias que salen destruidas del escándalo. Los hijos de Marraci, por ejemplo; los hijos de María de los Angeles y de la víctima.

—Pero no es mil veces más pernicioso la impunidad? —Efectivamente es el deber de la justicia, pero hay algo que en el fondo de toda conciencia está por encima de toda consideración. Por eso la ley releva al padre del atroz deber de declarar al hijo; al esposo de acusar a la esposa y viceversa. La ocultación de un crimen que entre personas no unidas por ningún vínculo es un delito, en esos casos es un derecho reconocido y sancionado por la ley. Porque la ley de los hombres no pueden estar en contradicción con la ley natural.

—Según eso, ¿no cree usted que Marraci obró obligado por móviles de conciencia? —Desde luego: los móviles que ustedes señalaban: el temor, los celos, el deseo de venganza, la locura, son mucho más presumibles...

Aunque la distinguida persona que nos hizo estas declaraciones está apartada de la vida activa del foro, sus profundos conocimientos de las leyes y del corazón humanos, dan a sus palabras innegable autoridad...

(POR TELEFONO)
Madrid 20.—(12 n.)

Lo que dice la prensa madrileña
Los periódicos de esta Corte, dicen que Dionisio Campos, además de su holgazanería y sus muchos vicios no profesaba creencias religiosas hasta tal punto que para casarse con María de los Angeles la obligó a que dejara el hábito del Carmen.

Don Lino antes de que Dionisio contrajera matrimonio le hizo saber que María de los Angeles mantenía relaciones con Ramón.

Dionisio profesaba un odio mortal a sus padres, a los que no veía nunca y además de explotar a Ramón Marraci, pretendió en varias ocasiones que don Lino participase de la explotación, a lo que siempre se negó este.

Don Lino Mancisidor cortó hace cuatro años las relaciones con su hija María de los Angeles, quien al morir su marido Dionisio le escribió pidiéndole perdón, el que obtuvo.

Ramón estaba enamorado de María. Al quedar esta viuda, se presentó a su padre y le prometió casarse con ella, lo que cumplió.

Don Lino se despidió de Ramón
Ayer por la tarde asistió don Lino

a la cárcel para despedirse de su yerno.

Exhumación del cadáver de Dionisio
A las nueve y media de la mañana de hoy, era la hora señalada para proceder a la exhumación del cadáver de Dionisio Campos Alegre.

En un automóvil ocupado por el abogado de María de los Angeles, señor Ortiz Zarate, se trasladaron al cementerio de la Almudena don Lino Mancisidor y su hija María Josefa, para presenciar el acto de exhumación y proceder al reconocimiento del cadáver.

A las diez llegaron el juez del distrito del Centro señor Robles, el oficial señor López Pando y el auxiliar señor Monreal que procedieron a la práctica de las oportunas diligencias.

Dionisio estaba enterrado al final del cementerio, en una fosa donde descansaban los restos de seis personas más.

La operación de sacar el cadáver fué árdua y trabajosa. Uno a uno fueron sacados los seis cadáveres.

Por fin y al cabo de una hora apareció la caja con los restos de Dionisio. La comitiva, con dichos restos se puso en marcha hasta la sala del depósito de cadáveres.

El hedor que despedía la caja era insostenible. Los médicos forenses tuvieron que impregnar de esencia los pañuelos de todos los presentes.

Los médicos forenses señores Moreno y Alonso Martínez, procedieron, después de rezar el capellán señor Hernández Díez, un responso por el alma de los siete cadáveres exhumados, al reconocimiento del de Dionisio Campos.

Este apareció vestido con un traje gris, que se compró unos días antes de morir, un pañuelo de seda oscuro, cuello, chaleco azul y camisa de color.

De una cinta que le colgaba del cuello pendían tres medallas y un crucifijo. El cadáver se conserva bien a pesar de llevar dos años enterrado.

En el reconocimiento practicado por los forenses apreciaron que en la boca le faltaban tres molares en el lado derecho superior y una en el inferior.

Las uñas las tiene completas. Presenta una mancha oscura en la palma de la mano derecha producida por el crucifijo y su estado de putrefacción es normal.

Se hallaban presentes Josefa Mancisidor, hermana de María de los Angeles, su padre don Lino y el médico que certificó la defunción de Dionisio, señor Jordan.

Los tres se colocaron al lado de los restos y estos fueron reconocidos como pertenecientes a Dionisio por don Lino y el señor Jordan.

Josefa sumamente emocionada no pudo asegurar que reconocía el cadáver.

La escena fué emocionante. Acto seguido los forenses recogieron en tarros de cristal parte de la tierra adherida a la caja para someterla a un análisis, por hallarse mezclada con líquidos que se desprendieron del cadáver y procedieron a la extracción de las vísceras.

La operación duró tres horas. Las vísceras serán remitidas al laboratorio municipal y su examen quedará terminado a fines de la próxima semana.

Escena emocionante.—Don Lino habla con su yerno
Como ya se dijo, ayer tarde estuvo en la cárcel para despedirse de su yerno Ramón Marraci, don Lino Mancisidor.

La escena fué emocionante en grado sumo, pues Ramón afectadísimo pidió a don Lino perdón y le dijo que actualmente está haciendo un escrito—por si muere—en el que hace constar que es el único culpable de la muerte de Dionisio.

Don Lino derramando abundantes lágrimas le perdonó y le puso de manifiesto el cariño que le tenía.

—Como no le voy a querer—decía esta mañana D. Lino—si he visto y veo que adora a mi hija, como mi hija le adora a él.

Don Lino a Santander
Mañana en el tren correo saldrán para Santander don Lino y su hija Josefa con los dos hijos de María de los Angeles, a los que don Lino prohijará.

no recuerda si Dionisio ingirió la leche con el arsénico.

Ramón, dada la poquedad de ánimos, demostrada en todas las ocasiones, no se decidió a matarse y tal vez pensó: "Si declaro el crimen dándole por hecho, la justicia se encargará de hacer lo que yo no me atrevo a llevar a efecto".

El acusado se encuentra anodado. Su obsesión constante es su mujer.

Según opinión de personas autorizadas, su salud inspira cuidados. Los hijos de María Angeles preguntan con frecuencia por ella.

Les ha recogido don Lino. Este ha manifestado que al llevarlos con él les consideraría como dos hijos más, para los cuales trabajaría. Lo que siento—añadió—es que mi voz se acabará y mi cargo de cantor en la Catedral de Santander, y entonces... Dios resolverá.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria
A las cuatro de la tarde se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Collantes.

Asisten los concejales señores Gómez y Gómez, López Dórga, García (don Juan), Jorjín, Pérez Villanueva, Escalante, Gutiérrez Mir, Huidobro, Pombo, Jado, Zaldívar, Mateo, Martínez, Gutiérrez Cueto, Torre (don Manuel), Castillo, Rivero, Sierra, Lamera Sopelana.

El alcalde señor Gómez Collantes da cuenta de que, haciendo uso de las facultades que le concede la ley, suspendió el acuerdo tomado en la sesión anterior por el que se autorizaba a los empleados y obreros municipales a adherirse al paro general del día 18.

El señor Rivero pide la palabra. La Presidencia no se la concede. El señor Rivero pide que conste en acta su protesta.

El señor Mateo pregunta si el Alcalde se propone revocar todos los acuerdos que tome la Corporación. El señor alcalde: Los que sean ilegales.

El señor Mateo trata de seguir hablando sobre el asunto y la Presidencia no se lo permite. El señor Herrera Oria dice que votó en la sesión pasada a favor del acuerdo por estimar que era legal, toda vez que el alcalde autorizó que fuera discutido y votado.

Añade que todas las censuras que pueden derivarse de haber adoptado un acuerdo ilegal deben recaer sobre el alcalde, que autorizó que fuera tomado. El señor Gutiérrez Cueto se expresa en términos parecidos. Se aprueba el acta.

Antes del despacho
Se da lectura de un decreto que publica "La Gaceta" del día 16 dando instrucciones, entre otras cosas, para el abastecimiento del carbón.

El alcalde da cuenta de las gestiones que ha realizado cerca de los vendedores de carbón al por menor para conocer la cantidad necesaria para el consumo doméstico.

El señor Gómez y Gómez se muestra contrario a lo que se dispone en el decreto. Intervienen los señores Mateo, Quintana, Torre, Castillo, García (J.), Pombo y Gómez Collantes.

La Corporación municipal queda enterada de la citada disposición. **Asuntos sobre la mesa**
Comisión de Obras.—Dictamen autorizando a la señora viuda de Mañueco para construir una fábrica de cordelería en un terreno próximo a la vía del ferrocarril del Norte. Se aprueba.

Vuelve a la Comisión la enmienda del señor Jorjín que quedó pendiente de votación en la sesión ordinaria última. —Dictamen para que se varíe el trazado de la vía del tranvía eléctrico, desde la capilla de San Roque hasta la segunda playa.

Vuelve a la Comisión. Se aprueba el proyecto de alcantarillado en el Paseo de Pérez Galdós. **Despacho ordinario**
Comisión de Hacienda.—Se aprueba la lista provisional de electores de comisionarios para senadores.

Se acuerda incluir en el escalafón al representante del Ayuntamiento en Madrid. —También se acuerda que, no asistan los hombres a los entierros de concejales.

—Se aprueba la concesión de casahabitación al director de la Escuela de Comercio. —Se acuerda pagar en láminas un crédito de los señores Restegui y Martín. —Idem id. un id. a don Eusebio Gómez.

—Se concede un socorro a doña Práxedes Ruiz. **Comisión de Teléfonos.**—Contestación a la Compañía Peninsular de Teléfonos sobre denuncia del contrato con el grupo de Torreavega. **Comisión de Obras.**—Se autoriza a don Diego Casanueva para reconstituir la casa número 3 del Prado de San Roque.

—Son aprobados los proyectos de alcantarillado desde el Paseo de Pérez Galdós al de Menéndez Pelayo y desde el primero a la calle de Alejandro García. —Se autoriza a don Nicolás Gómez para colocar un escape en la calle de Moré, número 8. —Idem a don Francisco Villa para cerrar un hotel en el Paseo de Don Ramón Pelayo. —Son aprobadas las cuentas de obras por administración ejecutadas durante la semana. **Comisión de Ensenache.**—Se autoriza a la Compañía del ferrocarril de Santander a Bilbao para construir una estación de mercancías en Matagorda.

Comisión de Policía.—Se autoriza a don Manuel Fernández para abrir un despacho de carnes en la planta baja de la casa número 28 de la calle de Burgos. —Se aprueba el anuncio de concurso para exportar los anuncios en urinarios y "W. C."

—Se concede autorización para poner a nombre de don E. González dos cajones del Mercado del Este. —Autorízase a don José Movellán para abrir un despacho de carnes en la Alameda de Jesús de Monasterio. —Todos los asuntos que son objeto de discusión han sido dejado para el fin, y comienzan a debatirse en el orden siguiente:

Despacho ordinario
Comisión de Hacienda.—Concesión de un socorro a las hermanas de médico señor Arias. El señor Gutiérrez Cueto propone que se le conceda una subvención anual de 500 pesetas. —Se desecha esta enmienda en votación nominal. —También en votación nominal se aprueba otra enmienda del señor Mateo para que se conceda un socorro de 1.500 pesetas por una so'a vez. —Dictamen negando un socorro al sobrino de don Antonio Cortés. —Se desecha una enmienda y queda aprobada el dictamen.

Quedan sobre la mesa los siguientes dictámenes: Sobre si debe darse preferencia en los trabajos al obrero Wencesao del Río. Otro negando un empleo de plantilla a don Antonio Gómez. Otro negando una subvención para la fiesta de la Mutualidad Escolar. Otro negando una subvención a la revista "Las Maravillas de España". —Se discute un dictamen negando un socorro a los damnificados por el incendio del Prado de San Roque. Los señores Torre y Zaldívar proponen que se conceda un socorro de 250 pesetas. —Se desecha la enmienda y se aprueba el dictamen.

—Dictamen proponiendo pagar en láminas los intereses del Censo de Medicina de Pomar. Queda sobre la mesa. —Se acuerda la prórroga del concierto para pago del arbitrio provincial sobre el vino. —Plan de obras a ejecutar con el presupuesto extraordinario. Después de hablar largo rato sobre este asunto se acuerda celebrar el sábado, a las cuatro de la tarde, una sesión para discutirlo ampliamente. —Se aprueba el acta de subasta de los marcos de la Alfonsina. —Queda sobre la mesa un dictamen autorizando a don F. Diestro para ampliar una casa en el camino de Valbuena. **Comisión de Ensenache.**—Dictamen negando a don Vicente Urea el traslado de un kiosco a los jardines de Méndez Núñez. El señor Rivero propone que se acceda a lo solicitado. Se oponen a la concesión los señores Gómez y Gómez y García del Río, que se muestran conformes con el dictamen de la Comisión. Intervienen los señores Torre y Jorjín. El señor López Dórga cree que debe autorizarse la construcción del kiosco. En votación nominal se aprueba el dictamen por 14 votos contra 8. Han transcurrido las horas reglamentarias y en votación nominal se acuerda no prorrogar la sesión. —Se levanta esta a las siete y cuarto de la noche.

Movimiento marítimo
Buques entrados y salidos
El vapor noruego "Gunnar" salió ayer de este puerto con un cargamento de mineral para Inglaterra. También salieron para puertos del Cantábrico los vapores "Villa de Pesquera", "Eduardo García" y "Airos". Los vapores entrados fueron "Cabo Nao", "Cabo San Martín", "García número 2" y "Magdalena García".

Estado del tiempo
Sombrío: Oeste fresco, marejadilla del Noroeste, acelajado. **Compra de vapor**
Se encuentra estos días en Alicante nuestro particular amigo el importante comerciante don Benito Martínez Peiró para ultimar la compra del vapor "París", de 700 toneladas, que pertenece a los señores París Hermanos, de Gandía. Este vapor, que se encuentra en excelentes condiciones, fué construido en Inglaterra el año 1884 y se destinaba últimamente a transportar frutas de Alicante a Londres. La adquisición de este vapor se hace para traer carbón de San Esteban de Pravia a Raquelada.

Consejo provincial de Fomento
Ayer celebró sesión ordinaria este Consejo, bajo la presidencia del ilustrísimo señor comisario regio don Pablo Rumayor, con asistencia de los señores visitador de Ganadería y Cañadas don Salvador Aja, don Joaquín Fernández Peña, don Antonio Vallina, don Jesús Sánchez de Tagle, don Pablo Lastra, don Crescencio Martín, don Isidoro del Campo, don José Ruiz Valiente, don Lorenzo Banchard y secretario don Justo Colongues. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se acuerda informar favorablemente los expedientes incoados por los pueblos de Bárcena y Revilla en los Ayuntamientos de Santurde de Toranzo y de Camargo, solicitando la excepción de venta de los terrenos y montes comunales de dichos pueblos. Dada cuenta del expediente y proyecto presentado por don Agustín Iza, para aprovechar ochenta litros de agua por segundo del río "Brazo Mar" término municipal de Castro-Urdiales, se acuerda emitir informe con determinadas advertencias. Se acuerda apoyar la exposición que el Consejo de Fomento de Barcelona eleva a los ministros de Hacienda y Fomento y al Consejo Superior solici-

tando facilidades para la adquisición de la motina. El Consejo queda enterado del oficio de la Junta de Obras del Puerto dando las gracias por las gestiones practicadas para lograr que se consignen en los presupuestos las cantidades necesarias para acobardar las obras proyectadas por esta Junta. Igualmente el Consejo queda enterado de la moción que el Consejo de Alabaco eleva a la Junta Central de Subsidios sobre el abaratamiento de los trigos. El señor presidente da cuenta de la entrevista tenida con los alcaldes de Ampuero, Rasines y Rames, para tratar de la implantación de la piscifactoría. De acuerdo con dichos señores, que han prestado toda clase de facilidades para dicha instalación, se continuarán las gestiones comenzadas en épocas anteriores, a fin de llevar a la práctica en el más breve plazo posible la referida construcción tan necesaria e indispensable en esta provincia. La secretaria da cuenta de haber recibido la Estadística minera de España del año 1915, que ha remitido el señor ingeniero jefe de Minas de esta provincia. Se acuerda darle las gracias.

España Neutral
Ha regresado de Madrid el redactor de "España Neutral", don Angel R. Regil, que fué enviado por dicha revista para gestionar asuntos de interés para la misma. El señor Regil ha visitado a distinguidas personalidades y literatos, trayendo originales de los señores Sánchez Guerra, y Soriano (don Rodrigo), que aparecerán en los próximos números.

SALON PRADERA
Con muy buenas entradas se celebraron ayer las funciones organizadas a beneficio de la Asociación "La Caridad". Los jóvenes aficionados que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena se hicieron aplaudir por la buena interpretación que dieron a sus respectivos papeles. Se estrenó el paso de comedia de nuestro joven compañero don Santiago de la Escalera "Por nada", en cuya interpretación se distinguieron notablemente la señorita Daina y el señor Grillo. El señor Escalera fué muy aplaudido.

DE COLINDRES
En el salón de actos de este Ayuntamiento se verificó ayer el concurso abierto para arrendar el cobro de los derechos de consumos, bajo el tipo de 22.500 pesetas. Abierta la sesión y leídas las condiciones del mismo, el señor alcalde dió quince minutos de término para la admisión de pliegos, prorrogando este por cinco más, y no presentándose proposición alguna, fué levantada la sesión y declarado el concurso desierto. Por los intereses de este Municipio, que me son muy caros, siento que no haya habido un valiente y decidido proponente. La plaza de secretario de este Ayuntamiento se proyectó atropellando literalmente la ley como un señor "Niso" profetizaba en un número de "El Cantábrico" publicado el 9 del corriente. Podría decirme este señor, que nos prometió ocuparse del asunto, por qué guarda este sepulcral silencio?

Retrato notable
En los elegantes escaparates de la tienda de don Jaime Ribalagayga, en la calle de San Francisco, se expone esta vez un hermoso retrato pintado al óleo por el notable artista montañés don Angel Espinosa. El retrato representa a S. M. el Rey vestido con uniforme de capitán general. Adomado de un parecido muy exacto, está hecho de forma delicada, sin que se perciban los contrastes de los colores chillones del uniforme, como tan frecuentemente sucede a los que se dedican a la pintura de esta clase de retratos con destino a los Centros oficiales. La obra del señor Espinosa es una obra artística, muy digna de figurar en cualquier Centro artístico, mejor que en un Centro oficial. El retrato a que nos venimos refiriendo ha sido encargado por la Escuela profesional de Comercio, con destino al salón de actos.

ATENEO DE SANTANDER
Sección de Música
El próximo sábado 1 a las hermanas Gacunas interpretarán a dos pianos un interesante ciclo. Cada socio tendrá derecho a dos entradas y señora. Oportunamente se anunciará el programa.

El veneno en acción
Intento de suicidio
En la calle de San José intentó suicidarse, en la mañana de ayer, el anciano torero Juan Torceda, que tiene establecido su taller y vivienda en la planta baja de la casa número 5 de aquella calle. Para realizar sus propósitos ingirió una fuerte dosis de veneno, siendo asistido por el médico de la Casa de Socorro don Eduardo Almiñana, quien calificó su estado de pronóstico reservado. Dicho industrial, que es de nacionalidad uruguaya, es muy conocido en Santander, donde ejerce su industria desde hace muchos años. En una carta que fué encontrada en su domicilio explica los motivos que le impulsaron a intentar contra su vida, que según se dice, obedecen a la precaria situación económica que atraviesa, creada por la falta de trabajo. El Juzgado de guardia, a quien el médico señor Almiñana dió cuenta de lo ocurrido, ha empezado a instruir diligencias.

Amensa colección de cortes de Traje y Gabán
SE HAN RECIBIDO EN LA ACREDITADA SASTRERIA
LA VILLA DE MADRID
Puerta la Sierra y Juan de Herrera
Confección esmeradísima.—Lutos en ocho horas.

Noticias

FRANCISCO SETIEN
Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 4 Y DE 5 A 8
Blanca, 42, primero.

Toma de posesión
Ayer se posesionó de su cargo el nuevo juez municipal del distrito del Este, don Enrique Alonso.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento fueron curadas ayer las siguientes personas: José B. Imoli Senoain, de 22 años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Tomás Ochoa González, de 12, heridas contusas en la región frontal. Manuel S. Nicolás, de 6, herida y contusión en el labio superior. Cristino Herrero Gómez, de 7, herida y contusión en la región temporal izquierda. Manuel Diego, de 15, distensión con hematoma de la articulación del pie izquierdo.

Una detenida
Ayer fué detenida por la policía gubernativa una mujer llamada María Victoria Alvarez, la cual estaba reclamada por el Juzgado del Este, de esta capital.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.—Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622.
Tratamiento a los pobres: lunes y jueves de 9 a 12.—Dora.

Romano
Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público:
Reses mayores, 17; menores, 17; con peso de 3.62 kilos.
Cerdos, 3; con peso de 6.5 kilos.
Ovejas, 32; con peso de 189 kilos.
Arroceros, 3; con peso de 47 kilos.

La mejor solución alcalina se obtiene con el Sal Viohy-Etat, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc. Diez céntimos el paquete Sal Viohy-Etat para un litro de agua. Una peseta la caja de 12 paquetes.

Sereno aprovechado
Por la policía gubernativa ha sido denunciado el sereno particular Vicente García García, el cual se dedicaba a vender participaciones de lotería, no pagando cuando salían premiadas.

Doctor Santlusto Buoga
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce. Sanatorio del Doctor Madrazo y de doce a una y media, Wad. Bés. 5, segundo.

Nuevas escuelas
El distinguido arquitecto don Emilio Torrente, autor del proyecto de las escuelas de Ampuero, ha recibido noticias de haber concedido el ministerio de Fomento 81.000 pesetas, importe de la mitad del coste de las obras, y que serán giradas dentro de este año.
Otra mitad será facilitada por el Ayuntamiento.
Las obras empezarán muy en breve.

Asociación de maestros de primera enseñanza.—Santofia.
En el pueblo de Solares, de diez a doce de la mañana, tendrá lugar el día 23 del actual, la sesión ordinaria que dispone el artículo 11 del reglamento de esta Asociación, y en ella se verificará la elección de la junta directiva de la misma para el próximo biénio.
También se examinarán las cuentas del actual biénio, por lo que se encarece la puntual asistencia de todos los asociados; pudiendo asistir, asimismo, los maestros que no sean socios; pues al propio tiempo se recogerán adhesiones para llevar a cabo la sección provincial de socorros, y se tratarán otros asuntos de interés para la clase.
Estando el 19 de diciembre de 1916.—El presidente, Pablo Hernández.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general.
Consultas de 11.30 a 1.—Salón, 2, 3.
Tratamiento a los pobres martes y sábados de 9 a 10.30, en la Casa de Socorro.

El ácido úrico se elimina por el riñón
Agua de Corcoente
para funcionar el riñón.

Carrera pedestre
El día 25, a las once de la mañana, tendrá lugar una carrera pedestre organizada por el Club Deportivo, y en la que podrán tomar parte aficionados, socios o no socios.
La distancia a recorrer será una legua (5,72 kilómetros), desde el monumento de «Machichaco», hasta la Roquería, y regreso.
Se admiten inscripciones hasta el 24, a las siete de la noche, en la calle de Santa Clara, número 3. Los premios serán:
Copa de plata del Club Deportivo.
Medalla de plata con inscripciones de oro.
Medalla de bronce, regalo de don Antonio Cacedo.

Hemos recibido una nota oficial del Juzgado municipal del Este, que por el exceso de original nos vemos obligados a dejar para mañana.

Telefonemas detenidos
De Cádiz.—Félix Hurugarren, consúl de la república del Uruguay.
De Cádiz.—José Portillo, maquinista del «Alfonso XIII».

Unión Musical Española
(Antes Casa DOTESIO)
Música, pianos, autopianos, armoniums y toda clase de instrumentos.
Es la casa mejor surtida y más barata.
WAD-RAS, 7.—Teléfono 717

R. Presmanes Dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Violento incendio.—Casa destruida
En el pueblo de Islares se declaró el día 15 del actual un violento incendio en la casa de José Seguro Campo.
El fuego, que empezó por el pajar, tomó desde los primeros momentos gran incremento, destruyendo totalmente la casa, a pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario para contener el fuego.
Se quemaron también todos los muebles, 120 arrobas de hierba, 30 de patatas y 26 fanegas de trigo, salvando únicamente el ganado que había en la cuadra.
Las pérdidas se calculan en unas 6.000 pesetas.

PÉRDIDA
El día 17 por la mañana, se extraviaron en la estación de la costa, cinco décimos de la lotería que ha de celebrarse el día 2 de enero, números 12.345 y 18.930, serie primera. Se suplica a la persona que los haya encontrado los devuelva a la biblioteca de la misma estación, donde se le gratificará.

Para desahogarse de su vida de soltero. Nuestro amigo el escritor local don Román Gutiérrez Bueno obsequió días pasados, en el «Estorá» Cantábrico a varios amigos, entre los que figuraban los periodistas locales señores Segura, Aguirre, Barrio y Bravo y otros.
En la cena, en la que reinó gran cordialidad, se brindó por la felicidad del antirritico.

Dr. Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.—Medicina general.
Consulta de once y media a una.
Hernán Cortes, núm. 3, 2.º
(Arcos de Dóriga.)

Pastillas BOLIVAR
PECTORALES
Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarrros, asma, grippe.
De venta en todas las farmacias.

Mujer al agua
Ayer, próximamente a las siete y media, estando descargando carbón del vapor «General Monte» tuvo la desgracia de caer al agua la joven Felicidad Galán Hernández, de 23 años, domiciliada en la buhardilla de la casa número 5 de la calle de San José.
Dicha joven fué extraída del agua por varias personas, siendo trasladada a la Casa de Socorro, donde fué curada de una contusión con rozaduras en la cara anterior de la pierna, derecha, afortunadamente de carácter leve.

En el mismo barco sufrió anoche, a las once, otra caída la joven Ana Arce Fernández, de 23 años, natural de San Vicente de Toranzo, causándose dos heridas en la pierna izquierda, otra en la muñeca izquierda y una fuerte contusión con hematoma en el pie derecho.
Fué curada en la Casa de Socorro.

Dr. F. de la Torre
Especialista de enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS
Consulta de 10 a 12
Gratuita a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
(Sucursal en el Sardinero) Miramar
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Manos de cerdo charcuterie.

Espectáculos
Salón Pradera
Compañía de zarzuela dirigida por José Morcillo y Mariano Rosell.
A las seis y a las diez, estreno de la ópera en tres actos titulada «Los quakeros».
Salón Narbón
A las seis, estreno del interesante film dramático titulado «Los dos marqués».
El sábado sección especial con regalo.
Pabellón Narbón
A las seis, estreno del interesante drama en cuatro partes titulado «El ridículo».
En la dos secciones especiales del sábado se sortearán dos lotes.

BOLSAS

Table with columns for 'Día 19' and 'Día 20' showing market prices for various goods like flour, oil, and other commodities.

DE BILBAO
20 diciembre.
5 por 100 amortizable, serie A, a 98'40; B, a 98'25, y C, a 98'20.
4 por 100 exterior, series F y E, a 92'25.
Acciones del Crédito de la Unión Minera, a 300 y 195 pesetas.
Acciones del ferrocarril La Robla, a 423.
Idem ferrocarriles Vascongados, a 580.
Idem Naviera Sota y Aznar, a 1.650, 1.645, 1.641, 1.635, y 1.630.
Idem Marítima del Nervión, a 1.870, 1.860 y 1.855.
Idem Marítimas Unión, a 1.520 y 1.525.
Idem Naviera Vascongada, a 770, a plazo.
Idem Naviera Bachi, a 1.675.
Idem Naviera Olazarri, a 1.391, 1.395 y 1.400.
Idem Cantábrica de Navegación, a 865 y 375.
Idem Vasco-Cantábrica, a 710.
Idem Unión Eléctrica Vizcaína, a 695.
Idem Unión Española de Explosivos, a 267, 270 y 273.
Obligaciones Constructora Naval, a 95'25.

Colectación de corredores de la plaza
OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Abastecimiento de Aguas, pesetas 62.500 a 147.
FONDOS PUBLICOS
4 por 100 interior, pesetas 5.000 a 78'50.
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Alar a Santander, pesetas 32.300 a 105.
Idem Cantábrico, 1.ª, pesetas 3.000 a 82.
Idem Santander a Bilbao, 1898, pesetas 9.500 a 83.
Ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A de Valladolid a Ariza, pesetas 18.500 a 102.
Ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarazona, pesetas 17.100 a 35'15.
Ferrocarril Huesca a Francia por Canfranc, pesetas 5.000 a 83'50.
Idem Alansa, pesetas 14.000 a 90.
Constructora Naval, 5 por 100, pesetas 4.000 a 96'25.
Resinera Española, pesetas 12.500 a 101'50.
Santander 20 de diciembre de 1916. El administrador, Feliciano González.

Table with columns 'EN PARES', 'Día 18', and 'Día 20' showing exchange rates for various international locations like Mexico, Spain, and others.

Banco Mercantil
SANTANDER
Capital: Pesetas 6.000.000
Cuentas corrientes y de depósito:
A la vista... 1 y 1 1/2 por 100 interés anual.
A 3 meses... 2 por 100 anual.
A 6 meses... 2 1/2 por 100 anual.
A un año... 3 por 100 anual.

Se dan lecciones de Inglés y Francés
a precios económicos.—Informarán en esta Administración.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É
INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche
Madrid 2.—(Varias horas)

En la Presidencia.—Habla Romano-
nes
El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el vicepresidente del Congreso, señor Aura-Boronat y el ministro de Hacienda.

Troncos detenidos
De Andujar dicen que a consecuencia de un hundimiento de tierras en Villanueva de la Reina no circulan los trenes.

La fragata «Numancia».—La trifulación salvada
De Cádiz telegrafían que la fragata «Numancia», llegaba cerca de Coimbra, en las costas de Portugal, remolcada, cuando se desencadenó un furioso temporal que no le permitió ganar el puerto de Setubal.

Nuevo uniforme para la infantería
El general Mayorga ha estado en Palacio. Ha presentado al Rey dos soldados de infantería, vestidos con el nuevo uniforme.

Notas palatinas
Viste hoy de media gala la Corte por el santo de la infanta Isabel.
—El Rey ha recibido en audiencia a varios generales y al conde de Güell.

Las licencias de Pascua
Aunque estaban suprimidas las licencias de Pascuas por el ministerio de la Guerra, hoy se han vuelto a conceder.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:
De Guerra.—Concediendo el mando de la zona de reclutamiento de Ciudad Real al coronel de infantería don Juan García Aldave.
—Idem idem la de Pamplona a don Julián Santa Coloma.
—Idem idem la de Huesca, a don Francisco Ruiz.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

relieve que ha habido en España.
Se felicita de que ni los mismos socialistas recriminan al Gobierno, pues no hay represalias.
La huelga, en opinión del señor Ruiz Jiménez, ha sido un éxito para los organizadores y para el Gobierno.

Los detenidos ayer no fueron por orden del Gobierno, sino por iniciativa de la Policía. Todos han quedado en libertad, aunque algunos hayan de comparecer ante los Tribunales.

El comercio cerró sus puertas, continuando abiertos los establecimientos que así lo acordaron, pues el Gobierno ha garantizado los derechos de todos.

A los huelguistas se mezclaron algunos otros elementos sindicalistas, especialmente en Barcelona, donde fueron detenidos diez individuos por apedrear los tranvías.

También en San Sebastián, donde los obreros se intentaron asaltar la fábrica del gas, se practicaron algunas detenciones.

En un problema social el que plantea la huelga del 18, que merecerá estudio atento del Gobierno, el cual extremará sus medidas para resolver el problema de las subsistencias.

Hizo después el ministro un resumen de las localidades donde el paro adquirió más violencia. Son estas Málaga, Zamora, Bilbao y Zaragoza.

En Málaga y Bilbao hubo alguna agitación ferroviaria. En Málaga se intentó levantar los railes. En los sucesos intervinieron las mujeres, formando la mayor parte del elemento perturbador mozalbetes de menos de veinte años.

En Madrid, de 600 coches de punto, salieron 427. Estuvieron abiertos algunos cafés céntricos. Terminó diciendo el ministro que confiaba en que el señor Villanueva presidiría la sesión del Congreso.

Los daños de las inundaciones.—El transporte de frutas a Marsella.—Línea de vapores entre Canarias e Inglaterra
Esta mañana los periodistas han conversado brevemente con el señor Gasset.

Este le dijo que había recibido telegramas de los jefes de ingenieros, dándole cuenta de la gravedad de las inundaciones.

Añadió que afortunadamente no ha habido, hasta ahora, desgracias personales que lamentar; pero que los daños causados por las inundaciones son grandes, especialmente en Cieza, Valencia y Sevilla, habiendo en esta última crecido el Guadalquivir unos diez metros.

Agregó el ministro que los citados ingenieros le piden se acuda en socorro de los damnificados y que les ha contestado que lo pidan al Congreso, quien lo facilitará del crédito aprobado para las inundaciones.

A continuación el señor Gasset dijo que había recibido la visita del señor Dómine, representante de los navieros del Mediterráneo, acompañado del señor Tintore y un representante de los ferrocarriles, con los que había tratado acerca de las tarifas combinadas terrestres y marítimas para transportar por un precio módico los frutos de Valencia a Marsella y Cete, con lo cual se conseguiría descongestionar de mercancías la línea de Port-Bou.

Manifestó que le había visitado la Comisión de Canarias, acompañada del prelado de dichas islas, la cual le había entregado las bases de la Empresa Interinsular para establecer una línea de vapores entre Canarias e Inglaterra.

El propósito del Gobierno—terminó diciendo el ministro—es subvencionar cada viaje con 46.000 pesetas, haciéndose durante el mes actual tres viajes, con lo que se evitará la paralización de la exportación en Canarias.

Después de la sesión.—Lo que dice Romanones
Terminada la sesión del Congreso se formaron en los pasillos numerosos grupos.

El señor Villanueva fué muy felicitado por la resolución satisfactoria del asunto que motivó su dimisión.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

El conde de Romanones se mostró muy satisfecho por el proyecto de ley sobre amnistía.

Por esta causa no podrá almorzar con el Rey.
Esta tarde celebró el general Liautey una breve conferencia con el conde de Romanones y los ministros de Hacienda y Estado.

La inundación en Murcia.—Vecinos en peligro
Dicen de Murcia que se ha desbordado el río Segura, causando grandes daños.

En Deniel las aguas han inundado toda la huerta.
En Tanttannerra hay 500 familias aisladas.

El agua ha alcanzado tres metros de altura.
Esta tarde se habían salvado 200 familias.

Se han requisado los víveres, repartiéndose entre los hambrientos.

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde.
Preside el marqués de Alhucemas.

El presidente pronuncia un discurso necrológico en memoria del senador fallecido señor Luaces.

El señor Ballesteros, pide auxilios para los damnificados por las inundaciones en Levante.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.
Se aprueban los dictámenes de la comisión mixta de presupuestos de la comisión mixta de presupuestos sobre el crédito de 2.100.000 pesetas para el ministerio de la Guerra y el de seis millones para el desarrollo de nuestra acción en Marruecos.

Se discute el dictamen sobre el proyecto de amnistía, modificado.
El señor Sánchez Toca pregunta por qué ha variado el criterio del Gobierno desde el Congreso al Senado.

Le contesta el conde de Romanones.
Rectifican ambos.

Intervienen varios senadores y es aprobado el proyecto.
Después de algunas observaciones del señor Abadal se aprueba un crédito de millón y medio de pesetas para auxiliar a los damnificados por las inundaciones y reparar los daños causados por ellas.

Se aprueba la aplicación del presupuesto vigente al año 1917, después de anunciar el señor Arana en nombre de los jaimistas que estos continuarán en su actitud contra el Gobierno en vista de que no ha sido resuelto el aumento a los párrocos rurales, a pesar de los ofrecimientos hechos por el Gobierno.

El ministro de Hacienda dice que el asunto solo se ha aplazado hasta que las Cortes reanuden sus tareas.
Vótase definitivamente el proyecto estableciendo tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

También se vota definitivamente la concesión de una pensión a la viuda de Figueras.

Se reúne el Senado en sesión secreta, aprobando el presupuesto interior de la Cámara con el aumento de 43 empleos.

Se desecha una enmienda del marqués de Mochales, para que se cree un cuerpo de auxiliares femeninos mecanógrafos.

A las siete se reanuda la sesión pública, dándose cuenta de lo tratado en la secreta.

Vótase definitivamente la Comisión mixta sobre el proyecto de amnistía y se levanta la sesión.

CONGRESO
Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

El señor Seoane sigue explanando su interpelación sobre las interrupciones en las comunicaciones ferroviarias con Galicia.

El ministro de Fomento le contesta que ha quedado restablecida la normalidad.
Varios diputados censuran al Gobierno y especialmente al ministro de Fomento, por la indefensión en que ha tenido por espacio de diez días lo relativo a las comunicaciones ferroviarias con Galicia, sin utilizar los poderosos medios de que el Gobierno dispone para que la vía quedara expedita.

El ministro de Fomento rechaza la responsabilidad que se quiere hacer recaer sobre él por deficiencias que datan de hace muchos años.
Añade que la Compañía de ferrocarriles ha incurrido en responsabilidad y que esta le será exigida.
Rectifican varios de los diputados que han intervenido y se da por terminada la interpelación.
Se entra en el orden del día.
Se discute el presupuesto de nuestras posiciones en Guinea.
Como el ministro de Estado no se encuentra en la Cámara, los señores Maura y Gamazo y Nougues, que tenían pedida la palabra, dicen que esperarán a que llegue el señor Jiménez.
Se suspende este debate.
El señor Barcia pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno con relación a la pastoral del arzobispo de Toledo en la que se ofende a naciones amigas de Europa.
El conde de Romanones le contesta que en esta ocasión existen algunos prelados que son más papistas que el Papa.
Añade que el Gobierno pondrá los medios para evitar que se repita lo sucedido.
Rectifican ambos.
El señor Lerroux pide que con motivo del proyecto de amnistía se indulte a varios condenados por los sucesos de la semana sangrienta de

Licor del Polo de Orive : :

De perfume delicioso

Agua Colonia Orive : :

Dentadura blanquísima y encías frescas y rosadas

Pasta dentífrica Orive : :

Dentífrico insuperable para conservar sana la boca

Preferida por las personas de gusto

Barcelona, que se hallan recluidos en distintos penales.

También pide que se pague a la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires la cantidad que adelantó cuando estuvo en la Argentina la infanta doña Isabel.

Censura que se permita hacer enterramientos en las iglesias.

Anuncia que mañana hablará de los ferrocarriles secundarios para que el señor Cierva explique su actitud.

El señor Cierva dice que su opinión es ya conocida, pero que no tiene inconveniente en volverla a exponer.

Se reúne el Congreso en sesión secreta para discutir el presupuesto interior de la Cámara.

El señor Cierva pide que se dé mayor difusión al relato de las sesiones y se reparta el "Diario de Sesiones" a los periódicos.

También pide que se mejoren las condiciones de la tribuna de la prensa.

El señor Nougués se lamenta de que no se termine nunca el monumento a Alfonso XII.

El señor Francos Rodríguez presenta una enmienda al capítulo primero, por lo cual se restablece el dictamen y queda anulado el voto particular, aprobado en la sesión anterior.

Las minorías protestan. Por 122 votos contra 29 se aprueba la enmienda.

Las minorías anuncian que harán obstrucción.

El señor Rodés promueve un voto incidente, por oponerse a la presidencia a que sea discutida una enmienda que restablece el voto del señor Lamana.

El señor Nougués presenta una enmienda para que rija el presupuesto actual.

Después de acalorada discusión propone el señor Barber que se prorogue la vigencia del actual presupuesto de la Cámara, como se ha hecho con los presupuestos generales, con un artículo adicional en el que se diga que debe discutirse en enero y que se consignarán 345.000 pesetas para pagar las deudas contraídas en varios legislaturas y que la Cámara se complacerá en ver que el presidente hace economías sin que estas afecten al personal.

Se acepta unánimemente la fórmula.

El señor Villanueva pronuncia un discurso en el que hace protestas de cariño a los empleados y reconoce la carestía de la vida. (Aplausos en la mayoría y en las minorías).

Se reanuda la sesión pública, discutiéndose el presupuesto de nuestras posesiones en Guinea.

El señor Maura Gamazo protesta de la supresión de la cantidad para subvencionar a los establecimientos de crédito de Fernando Poo.

El conde de Romanones accede a que se mantenga la consignación. Se levanta la sesión.

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado de las tres de la tarde

El comunicado francés de las tres de la tarde, dice lo siguiente: "Nada que señalar en el curso de la noche, pero actividad de las dos artillerías en la región de Louvemont y Chambréttes."

Comunicado francés de Oriente

El comunicado francés de Oriente dice lo siguiente: "Nada que señalar a excepción hecha de algunos combates de artillería en el frente de Macedonia, donde la lluvia y la nieve siguen cayendo."

Corsario alemán en aguas de Chile

Telegrafian de Valparaíso que el barco chileno "Tinto", con tripulación exclusivamente alemana y llevando a bordo provisiones y considerable cantidad de ganado ha burlado la vigilancia de las autoridades chilenas escapando con rumbo desconocido.

Muerte del aviador Beauchamp

De París dicen que la aviación francesa ha sufrido una gran pérdida con la muerte del aviador Beauchamp, volando en los alrededores de Bezonvaux.

Fue atacado por varios aparatos enemigos, alcanzándole una bala. Tuvo fuerzas para dirigir su aparato hacia las líneas francesas, estrellándose contra el fuerte de Douamont.

Roberto de Beauchamp, nació en Sesuales el 4 de octubre de 1887.

Su padre el vizconde de Beauchamp era capitán de coraceros.

Después de pasar por la escuela de Saint Cyr ingresó en la aviación. Se distinguió como aviador de caza y de reconocimientos.

El 4 de febrero de 1915, derribó un aviatic enemigo.

El 15 de abril bombardeó el gran cuartel general de Mezieres Charleville, donde se encontraba Guillermo II.

El 10 de octubre combatió con cuatro aviones, obligandoles a aterrizar.

Al regresar le persiguió un aparato alemán poderosamente armado. Beauchamp se lanzó sobre su adversario, que huyó.

El 9 de abril de 1916, abatió un foker, cerca de Esnes.

El 22 de mayo incendió otro aparato. El 23 de septiembre lanzó 5 bombas sobre el bosque de Sprincourt.

El 24 de octubre se lanzó sobre unas tropas en marcha.

Su ametralladora no funcionó, pero el efecto estaba producido; la tropa presa de pánico se dispersó.

El 22 de septiembre de 1916 en compañía del teniente Daucourt marchó a bombardear las fábricas de Krupp en Essen.

Esto representa un raid de más de 800 kilómetros sobre territorio enemigo.

El 17 de noviembre cubriendo sin escala una distancia de 700 kilómetros, bombardeó Munich, franqueó el macizo montañoso austriaco y aterrizó en Stolio a 20 kilómetros de Venecia.

El recorrido lo efectuó a una altura media de 4.000 metros.

A consecuencia de este hecho fue nombrado oficial de la Legión de Honor.

Había sido citado cinco veces en el orden del día del ejército.

Regimiento húngaro sublevado?

De Stokolmo telegrafian que a fines de noviembre el regimiento húngaro número 47 se negó a salir para Macedonia.

Los soldados se amotinaron, resultando unos doscientos heridos.

Se asegura que en vista de estos sucesos el presidente del Consejo conde Tisza ha obtenido del alto mando la promesa de no enviar a las tropas húngaras más que a las fronteras de la Monarquía.

Más de un millón de belgas, polacos y franceses, deportados

Dicen de La Haya que a petición del general von Groewer el gobierno alemán deportará en fecha próxima 300.000 belgas, 200.000 franceses del Norte y 500.000 polacos.

De este modo Alemania sustituirá en sus minas y en sus fábricas a un millón de obreros que serán enviadas al frente.

El gobierno rumano

Comunican de Bucarest que el "Lokal Anzeiger" dice que en el último consejo de la corona de Rumanía se ha acordado el traslado del Ministerio de Negocios Extranjeros a Petrogrado.

En realidad el Gobierno rumano está instalado en Jassy.

El falso rumor se debe al hecho de que Bratiano, presidente del Consejo rumano ha marchado a Petrogrado donde ha sido recibido por el zar.

Parte oficial inglés

De Londres transmiten el siguiente comunicado oficial inglés: "Durante la mañana hemos hecho explotar tres minas cerca de Neuville-Saint-Vaast."

Ayer causó explosión una mina alemana al Sur de Ipré, no causando daños en nuestras trincheras.

La artillería enemiga ha estado particularmente activa en Beaucourt-L'Abbaye.

Hoy hemos bombardeado eficazmente las líneas alemanas de Fauquissart.

En el resto del frente actividad de artillería."

Comunicado alemán

De Berlín telegrafian el siguiente comunicado oficial: Frente occidental.—A orillas del Somme, del Aisne y en la Champagne, así como en la orilla oriental del Mosa, solo en varios sectores hubo a ratos fuerte fuego y actividad de patrullas.

Frente oriental. (Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera).—No ha ocurrido nada digno de mención.

Ejército del archiduque José.—En las montañas y en la orilla oriental del Galdonem-Bisdriz se malograron varios ataques rusos.

Frente báltico. (Ejército de von Mackensen).—Nada digno de mención.

Frente macedónico.—En algunos sectores revivió a ratos la actividad de la artillería.

Explosión en una mina. De Zurich comunican que en una

mina de Pensberge, cerca de Munich ocurrió una terrible explosión. Resultaron muertos 36 hombres.

Vapores hundidos

Cablegrafian de Londres que se han recibido noticias de Copenhague, dando cuenta de que a consecuencia de haber tropezado con minas submarinas se han ido a pique en el mar del Norte los vapores daneses "Utchopkoff" y "Earson".

Por la misma causa se ha hundido también el vapor noruego "Dermes".

Diez y nueve tripulantes de este buque perecieron ahogados.

El ejército rumano

"L'Echo" de París dice que de 350.000 soldados rumanos dispuestos a oponer una enérgica resistencia al enemigo.

Los rumanos han sido uniformados y actualizados por Rusia.

La paz que proponen los Imperios Centrales

De Berna telegrafian que en la nota alemana a los Gobiernos de la Entente se hacen declaraciones precisando el espíritu de la paz que los Imperios centrales han de ofrecer tan pronto como se acepte la negociación.

Los Imperios centrales hacen proposiciones en la convicción de que sus derechos y justas reivindicaciones y aspiraciones no están en desacuerdo con los derechos de los demás países.

Declaran además que los Imperios centrales no quieren destruir ni aniquilar a ninguna nación.

Su propuesta puede considerarse como garantía de una paz duradera.

Una indicación más precisa de las proposiciones de paz hubiera puesto a las potencias neutrales en situación embarazosa si, en contra de la opinión de la Prensa aliada, los Gobiernos enemigos hubieran decidido entrar en negociaciones, pues hubiera ido Alemania a la discusión con las manos atadas, mientras que la parte contraria se hallaría completamente libre.

Comunicado italiano

Desde Roma transmiten el siguiente parte: "En el Adigio, el fuego de nuestra artillería dispersó a un destacamento enemigo y redujo al silencio a las baterías austríacas."

En el valle del Alto Astico y en la altura de Aciago hubo actividad de ambas artillerías.

En el Carso la artillería enemiga demostró mayor actividad contra nuestras posiciones avanzadas.

Nuestras baterías dispersaron a tropas enemigas en marcha en varios puntos, al mismo tiempo que nuestra infantería llevó a cabo sin dificultad un movimiento haciendo fracasar un intento enemigo.

Comunicado francés de la noche

De París telegrafian el comunicado oficial de la noche, que dice así: "Al Sur del Somme la artillería alemana ha bombardeado violentamente las posiciones francesas, especialmente en las regiones de Belloy, Berry y Hablaincourt."

General ahogado

Dicen de Berlín que según tele-

gramas de Lugano, en el Adriático se ha ido a pique un vapor que conducía al generalísimo italiano en el frente de Albania el cual ha perecido ahogado.

Otro comunicado alemán

De Berlín dan cuenta del siguiente comunicado: "En los frentes Occidental y Oriental nada importante."

En la parte septentrional de la Dobrudja el enemigo que se había ido se apresta a la lucha.

En el arco del Czerna ha sido rechazado un ataque del enemigo.

Herniados

aún habiéndose operado, muy recomendable el uso de un ligero bragero, García (Optico).

Fajas hipogástricas, aparatos para corregir las desviaciones del cuerpo humano, brazos y piernas artificiales, se construyen en taller especial.

Optica americana, cirugía, fotografía, trabajos Eibar gramófonos, discos Odeón y fonotipia.

Con prontitud se despatchan las notas de los señores Oculistas.

SAN FRANCISCO, 15

Daniel González

ENCUADERNADOR San José, número 3, bajo

MASAJISTA Y CALLISTA

Gabinets para Masaje y especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL. Avisos a domicilio.—Teléfono 562.

Venta de ganados

En San Felices de Buena y el día 27 del corriente, a las once de la mañana, se venden en la Estación de Industrias, derivados de la leche, seis chotos, procedentes de las vacas del establecimiento y ocho cerdos.

Casa y prado

grande, se venderá en subasta voluntaria el día 15 de enero, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Ramón Pelaez, quien participa detalles.

Automóviles de alquiler

TARIFA EXCEPCIONAL De 0,30 a 0,70 kilmetro.

Para disfrutar de esta beneficiosa tarifa, es indispensable solicitar el servicio directamente del

Ruto-garage CASTELLANOS Calderón, núm. 31.—Teléf. 643

SERVICIO PERMANENTE

El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, número 8

Santander

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos Servicio especial para banquetes, fiestas, lunch.

Precios moderados.—Habitaciones Plato del día: Chuletas de cerdo a la papilla.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

sobre todos los demás?

1.- Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocondio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.

2.- Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tecador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.

3.- Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojezes, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.

4.- Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borbola y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.

5.- Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

DE VENTA EN SANTANDER: Señores Pérez del Molina y Compañía y señores Villafranca y Ojeda.

† La Propicia Agencia DE POMPAS FUNERARIAS CEFERINO SAN MARTIN

Servicio de toda clase de enterramientos.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUORIAS de gran lujo.—Precios módicos.—Servicio permanente.

Alameda Primera, núm. 23.—Teléfono 451.—SANTANDER

Automóviles de alquiler

Precios convencionales y muy económicos

desde pesetas 0'50 por kilómetro

Garage Moderno, calle de Calderón, 33

TELEFONO 371.—SANTANDER.

F. PENAGOS

Mudanzas en vagones tapizados y cerrados herméticamente. Se recomienda a las personas que deseen utilizarlos en los mismos precios que en carros ordinarios.—Cocheras, calle de Madrid, 15; y avisos, Antonio López, 15, teléfono número 674.

Turronería de La Universal

Turronec legítimos de Jijona, peladillas, piñones, pastizos, frutas secas y escarheadas, mantecadas de Astorga, polvorones de Antequera, mazapanes de Toledo.

Blanca, 19; teléfono 171.—Santander

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACIÓN

0,50; 0,75; 1; 1,25 y 1,75 docena

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

COLEGIO-ACADEMIA DE MONTAÑA

SANTA CLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Náutica.—Industrias.—Magisterio.—Preparación de Facultades cortas.—Preparación de Facultades cortas.—Preparación de Facultades cortas.—Preparación de Facultades cortas.

Salones de estudio rigurosamente vigilados.

Clases compatibles con las horas oficiales del Instituto y Escuelas de Comercio, Industria y Náutica.

Internos.—Medio internos.—Externos. Pídanse reglamentos.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Dirigido por las señoritas de Rodríguez Plaza de Gómez Ortega, 3

Se admiten internas, medio-pensionistas y externas.

Para más detalles, pídanse reglamentos.

Gran establecimiento DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y JARDINERIA

JUAN C. DE EGUILGOR e HIJOS

Autonomía, 24.—BILBAO

Extensos viveros de árboles frutales, forestales y arbustos. Semillas de hortalizas, flores y prados. Levantamiento de planos y trazado de parques y jardines.

Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público respondiera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado a el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre 1.225 servicios a los viajeros llegados a San Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcances colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se han recogido en esos cuatro meses 38.798 cartas y postales y 550 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. Este que va de año se han cursado por dicho buzón 89.006 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifra que p man a relieve la necesidad del mismo que ha en nuestra capital y el caso que el establecimiento ha llenado la "Asociación Protectora del Viajero".

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112

TELÉFONO NUM. 112



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander todos los meses el día 10, a las tres de la tarde. El día 16 de enero caldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán don Pedro Zaragoza.

Admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precios del pasaje en tercera ordinaria:
Para HABANA: Pesetas 250, 15,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para SANTIAGO DE CUBA: En combinación con el ferrocarril, 250 pesetas, 1,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para VERACRUZ: 275 pesetas y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordó en la abana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria 275 pesetas y 7,50 de impuestos.

Línea del Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las 11 de la mañana, caldrá de Santander el vapor

M. L. Villaverde

Admitiendo pasaje con destino a Cádiz para trasbordar al vapor

Reina Victoria Eugenia

misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

(Una mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata)

El día 14 de enero, a las tres de la tarde, caldrá de Santander el vapor

P. de Sarriategui

Su capitán don S. Aparicio.

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ordinaria CINCUENTA Y OCHO PESETAS (58) más impuestos.
Para más informes dirigirse a sus consiguientes en Santander señores don Angel Pérez y Compañía. — Teléfono número 82.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, OUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE OUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordó para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

En la que resta de año se realizará los siguientes viajes a Manila, saliendo de los vapores de Barcelona: las siguientes fechas: 30 de septiembre, 18 de octubre y 30 de noviembre para Port Said, Suez, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casa Blanca, Maragán (Bonaire facultativa), las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lissboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Coruña, Lissboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen calefacción a vapor. Menudo para araguas. Aglomerados. Cita para los telegramas y domésticos.
Ergáense los pedidos a la

Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía. Muelle, 56. Teléfono número 82.

Sociedad Hullera Española
Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por la Compañía de Ferrocarriles del Norte de España, de Matanzas del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Parlamento portugués.

Carbones de vapor. Menudo para araguas. Aglomerados. Cita para los telegramas y domésticos.
Ergáense los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Toppa, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía.—Gijón, Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Ramón Toppa.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

COOPERATIVA HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA

MANZANILLA ROMANA "RÓMULO Y REMO" SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA PREVENTIVA de la OBESIDAD MEDICACION NATURALISTA

Bote para CIEN tazas: UNA PESETA Boleita para DIEZ tazas: DIEZ CENTIMOS

Pídase en Farmacias, Droguerías, Coloniales, Cafés y Restaurants.

Representante General para España:
A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni cabellos calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a las vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía de Barcelona.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

CUPONES DE OBLIGACIONES

Desde 1.º de enero próximo se pagará en esta plaza, en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sucursal del Banco Español del Rio de la Plata y Sucursal del Banco de España; y en Santander en el Banco Mercantil, Banco de Santander y Sucursal del Banco de España, los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente, y 1.º de enero próximo de todas las obligaciones emitidas por esta Compañía.

Dividendo a las acciones

Desde la misma fecha se pagará en los indicados establecimientos a opción del cupón número 39 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 1/2 por 100, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año 1916.

Bilbao 15 de diciembre de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, El conde de Arce.

Maiz plata superior

y garbanzos. Para compra de partidas dirigirse a don Manuel Arce, Arcos de Botín, número 2, Santander.

Lecciones particulares de educación de colegio de Madrid, R. Calderón, 17, 1.º

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

ENCARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

68. Calidade con las indicaciones, que son perfectísimas.

La Atalaya

Representante en todos los puntos de la provincia de Santander

El Legítimo CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

es aconsejado en todos los casos de Debilidad, Decaimiento, Prostración Nerviosa, Enflaquecimiento, Depresión Física y Mental, Abusos de la Naturaleza y Disipación.

MARTÍN Y DURÁN, MADRID

Uralita

Pizcas de cemento y amianto para tejados, embudoños, cisternas, lámparas, revestimiento de paredes húmedas, etc.
Ligeras, incombustibles, eternas.
Escamas para torrecillas, pitor stas, kioscos, etc.
Carbones asfaltados a precios reducidísimos para cubiertas económicas: pabellones rurales, minas, etc.
Lámpara de asfalto comprimido para pavimentación de calles, andenes, puentes, carreteras, patios, talleres, etc.
Suministrada al Excmo. Ayuntamiento para el Ensanche de Malilla.
Desentadoras PRIMUS y otros aparatos para la industria láctea.
Motores marinos portátiles, ad. pables a cualquier bote e embarcación ligera. Magneto, hélice reversible. Último modelo norteamericano.
Motores Ajos de 8 HP. con magneto o batería.

R. Miquelarena e Hijo
Méndez Núñez, 21.—Entrada por Calderón de la Barca

El Citrato de Magnesio...
Inventado en 1857 por Alfred...
Es el único que...
Exigir en los...
Soleo y Cia...
Londres.

MILES DE CURADOS certificar que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España

J. URIACH Y C.ª - Barcelona

PÍDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'40, para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 12'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
Mixto.—Salida de Santander a las 7'23, para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Trenes tranvías.—Salidas de Santander a las 12'08, para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salidas de Barcelona a las 8, para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salida de Santander a Bilbao, a las 9'15, 14'5 y 16'45.
De Bilbao a Santander, a las 7'40, 14 y 16'50.
De Santander a Marrón, a las 17'35.
De Gijón a Santander, a las 7'14.
De Santander a Liérganes, a las 8'55, 12'45, 14'55, 16'45 y 19'40.
De Liérganes a Santander, a las 7'25, 8'20, 11'20, 14, 16'45 y 18'20.
De Santander al Astillero, a las 18.
Del Astillero a Santander a las 18'30.
San Castro Urdiales solo enlaza el día que sale de Santander a las 16'45, y de Castro a Santander el primero de Bilbao, que llega a esta capital a las 11'30.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 10 y 17'5 para llegar a Ontaneda a las 12'5 y 19'15.
Salidas de Ontaneda, a las 7'28 y 14, para llegar a Santander a las 0'15 y 10'35.

SANTANDER-LLANES
De Santander a Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20, para llegar a Llanes a las 11'55, 14'18 y 18'22.

Los dos primeros pertenecen a Oviada.
De Llanes a Santander, a las 7'45, 12'55 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11'9, 14'18 y 18'22.
Los dos últimos proceden de Oviada.

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11'45, 14'50 y 19'15, para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'54.
Salidas de Cabezón a las 7, 15'45 y 17'5 para llegar a Santander a las 8'45, 15'23 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de feriado en Torrelavega).
Salida de Santander a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'15.
Salida de Torrelavega, a las 11'05, para llegar a Santander a las 12'10.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Redaña y Santander, a las 8 y a las 9.
De Santander para Redaña y Somo, a las 12'30 y 15.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas
Imposición y retirar valores descargados y paquetes postales, de 9 a 12'30. Idem certificados, de 9 a 12'30. Idem Giro postal, de 9 a 12. Pago de Giros, de 10 a 12. Imposiciones Caja de Ahorro y Ahorro, (excepto los viernes), de 9 a 12.
Declaraciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 12.
Lista de apartada, de 8 a 8'30 y de 10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.
Correo de Bilbao, Liérganes y Llanes, a las 11'45.
Correo Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 12'30.
Los domingos se hace el reparto de correo a las 12'30.

POLVOS DE ABISINIA EXIBARD

Sin Opio ni Morfina
Muy eficaz

ASMA

Catarro — Opesión
y todas afecciones espasmodicas de las vías respiratorias.

25 Años de Sucesos Exitos. — Med. Or. y. Pabla.

H. WEBER, ELIZABETH & Co
6, Rue Dombasle, C
PARIS
TODAS FARMACIAS